



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Idiomas
II.- La identificación del documento:	1 Acta de Consejo Técnico, 31 de agosto del 2023, consistente en 4 fojas.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre de estudiante, matrícula, pág. 1.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	Mtro. Raymundo Arcos Hernández 



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



En la ciudad de Xalapa-Enríquez-Veracruz, siendo las once horas del jueves 31 de agosto de 2023, reunidos en la Dirección de la Facultad de Idiomas los CC. integrantes del H. Consejo Técnico: Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad; Lic. Dora Luz Aguilar García, Secretaria de Facultad; Lic. Raúl Hernández Córdoba, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Lengua Francesa; Mtro. Carlos Núñez Mercado, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; Lic. Diana Trejo y Cruz, Jefa del Departamento de Lenguas Extranjeras; Mtro. Raymundo Arcos Hernández, Coordinador de la Maestría en Didáctica del Francés; Dr. Enrique Vez López, Coordinador del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada; Dr. Cliserio Antonio Cruz Martínez, Representante de la Licenciatura en Lengua Inglesa; Mtra. Refugio Amada Palacios Sánchez, Representante de la Licenciatura en Lengua Francesa; Mtra. Lorena Amelia Mercado Lara, Representante de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; Dra. María Eugenia Beatriz Castilla Villalobos, Representante del Departamento de Lenguas Extranjeras; Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella, Consejero Maestro; Fátima Monserrat Hernández Fernández, Representante Técnica suplente de Inglés; dan inicio a la sesión bajo el siguiente orden:-----

1.- Solicitud de aval de registro de proyecto educativo innovador-----

1.1 Solicitud de aval de registro de proyecto educativo innovador. La Dra. Élide Sánchez Cruz, académica de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro del proyecto educativo innovador titulado: Virtual Reality (VR) in Museums, el cual tiene como objetivo promover la lengua a través de la RV en la educación superior, especialmente en la enseñanza de idiomas, al utilizar visitas virtuales a museos como herramienta pedagógica. Señala que dicho proyecto se enmarca en la línea del Cuerpo Académico Autonomía del Aprendizaje, y está diseñado para promover la adquisición de la lengua inglesa; considera que este proyecto tiene el potencial de promover, además de la lengua, conocimiento en el ámbito cultural y tecnológico. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

2.- Solicitud de aval de cambio extemporáneo de bloque de nuevo ingreso-----

2.1 Solicitud de aval de cambio extemporáneo de bloque de nuevo ingreso. El C. **N1-ELIMINADO N2-ELI** con matrícula **N3-ELIM** estudiante de nuevo ingreso de la Licenciatura en Lengua Inglesa y Didáctica del Inglés, solicita al H. Consejo Técnico el aval de cambio de bloque del turno vespertino al matutino. Informa que el motivo de su solicitud atiende a que formará parte de la Selección representativa de Lucha Universitaria de la Universidad Veracruzana, misma que tiene su programa de entrenamiento en horario de lunes a viernes de 18:00 a 2:00 horas. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

3.- Designaciones de experiencias educativas-----

3.1 Designaciones de experiencias educativas. La Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico la designación de las experiencias educativas que fueron publicadas en recientes avisos. Los miembros del H. Consejo Técnico dan cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha 29 de agosto de 2023, publicado el 29 de agosto de 2023, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

de Administración y Finanzas, y acuerdan, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

LICENCIATURA EN LENGUA FRANCESA

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 y 73 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Dr. José Miguel Barajas García para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Morfología del Español, con 4 hrs., sección 1, plaza 2649, tipo de contratación IOD, horario de martes de 12:00 a 14:00 horas y viernes de 8:00 a 10:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA Y DIDÁCTICA DEL INGLÉS

SEGUNDO.-

Este H. Consejo Técnico designa DESIERTA la Experiencia Educativa Aprender a Aprender Inglés como Lengua Extranjera, con 4 hrs., sección 103, plaza 2670, tipo de contratación IPP, horario de martes y jueves de 8:00 a 10:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

Se da por terminada la sesión siendo las once horas con treinta minutos del día de su fecha y para constancia firman los asistentes a la misma.-----

Mtra. Carmen Báez Velázquez

Lic. Dora Luz Aguilar García

Lic. Raúl Hernández Córdoba

Mtro. Carlos Núñez Mercado



Universidad Veracruzana

Lic. Diana Trejo y Cruz

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad de Idiomas

Mtro. Raymundo Arcos Hernández

Dr. Enrique Vez López

Dr. Cliserio Antonio Cruz Martínez

Mtra. Refugio Amada Palacios Sánchez

Mtra. Lorena Amelia Mercado Lara

Dra. María Eugenia Beatriz Castilla Villalobos

Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella

Fátima Monserrat Hernández Fernández

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."